

Área de Limpieza, Arbolado y Parques y Jardines Dirección General de Arbolado, Parques y Jardines Servicio Administrativo de Parques y Jardines

Expediente: 246/2024

El Excmo. Sr. Alcalde, y por delegación, la Directora General de Arbolado y Parques y Jardines, con fecha 24 de junio de 2024, se ha servido decretar lo siguiente:

"ÚNICO.- Autorizar el apeo de un ejemplar de Citrus Aurantium con ID 120255, situado en la Calle Huerta de La Fontanilla (AP-160-2024). De acuerdo con el informe del Servicio Técnico: MOTIVO DEL APEO: Criterios de incompatibilidad con la ordenación. Se solicita autorización para proceder al apeo de un ejemplar de Citrus Aurantium (Naranjo), situado en la calle Huerta de la Fontanilla, pertenecientes al Distrito Norte. Según la inspección visual realizada, se concluye que el ejemplar está definitivamente seco. Según el grado de deterioro de su estructura se establece su riesgo asociado como BAJO. La nueva ordenación obliga a situar en ese punto un cruce semafórico para mejora de la accesibilidad, siendo incompatible mantener dicho ejemplar. Por tanto, se trata de una acción justificada por CRITERIOS DE INCOMPATIBILIDAD. ESTADO GENERAL: El estado fisiológico es de muerte del ejemplar. Por lo que tanto el vigor como la vitalidad que presenta son nulos. OBSERVACIONES: En el acceso al Cementerio se están realizando las obras de reurbanización que incluyen en sus objetivos la plantación de Nuevo arbolado v meiora de la jardinería".

Lo que notifico para su conocimiento y oportunos efectos.

En Sevilla, a la fecha indicada en el pie de firma del presente documento. El Jefe del Servicio Administrativo de Parques y Jardines P.A. La Adjunta a la Jefatura del Servicio

SRA. JEFE DEL SERVICIO DE PARQUES Y JARDINES

Ayuntamiento de Sevilla Plaza Nueva, 1 41001 Sevilla +34 955 010 010 www.sevilla.org

Código Seguro De Verificación	WsRxJzL4RLCTy95kD2MFbQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria del Pilar Dominguez-Adame Lanuza	Firmado	24/06/2024 09:49:55
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/WsRxJzL4RLCTy95kD2MFbQ==		



Área de Limpieza, Arbolado y Parques y Jardines Dirección General de Arbolado, Parques y Jardines Servicio de Parques y Jardines

SOLICITUD DE APEO DE ARBOLADO VIARIO (AP-160-24) PARTE 1ª

MOTIVOS: CRITERIOS DE INCOMPATIBILIDAD CON LA ORDENACIÓN

Código ID: 120255

AP-160-24

Ubicación: c/ Huerta de la Fontanilla

Excmo. Sr.:

Por la presente se solicita autorización para proceder al apeo de un ejemplar de Citrus Aurantium (Naranjo), situado en la calle Huerta de la Fontanilla, pertenecientes al Distrito Norte.

Según la inspección visual realizada, se concluye que el ejemplar está definitivamente seco. Según el grado de deterioro de su estructura se establece su riesgo asociado como BAJO.

La nueva ordenación obliga a situar en ese punto un cruce semafórico para mejora de la accesibilidad, siendo incompatible mantener dicho ejemplar. Por tanto, se trata de una acción justificada por CRITERIOS DE INCOMPATIBILIDAD.

Se informa por tanto, en cumplimiento del acuerdo del pleno de fecha 15 de diciembre de 2005.

Se aportan fotografías y plano de situación.

Sevilla a 10 de abril de 2024

El Jefe de Obras

SANCHEZ GARCIA

Firmado digitalmente por SANCHEZ GARCIA ALFONSO

ALFONSO -

- 28793027V

Fecha: 2024.04.30 17:31:25

28793027V

+02'00'

Fdo.: Alfonso Sanchez



SOLICITUD DE APEO DE ARBOLADO VIARIO (AP-160-24) PARTE 2^{α}

MOTIVO: CRITERIOS DE INCOMPATIBILIDAD CON LA ORDENACIÓN

- 1. **FECHA:** 10 de ABRIL de 2024
- 2. **SITUACIÓN:** Calle Huerta de la Fontanilla
- 3. **DISTRITO:** Norte.
- 4. **ESPECIE:** Citrus Aurantium
- 5. P.C. (cm): 186. ALTURA (m): 2
- 7. ALCORQUE (m): alcorque en acerado de 0,90 x 0,90 cm
- 8. LATITUD DE ACERADO (m): 8m
- 9. LESIONES GRAVES:
 - Ejemplar totalmente seco.

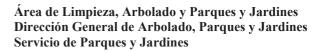
10. ESTADO GENERAL:

• El estado fisiológico es de muerte del ejemplar. Por lo que tanto el vigor como la vitalidad que presenta es nula.

11. OBSERVACIONES:

• En el acceso al Cementerio se están realizando las obras de reurbanización que incluyen en sus objetivos la plantación de Nuevo arbolado y mejora de la jardinería.

+34 955 010 010





FOTOGRAFÍAS:



PLANO SITUACIÓN: 13.

